



DECRETO N° 1705 / 1

TEMUCO, 05 DIC 2022

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 28.11.2022, presentada por YOHANNA MEJIAS Y CIA LTDA.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 18.11.2022, entre MEJIAS PETIT YOHANNA ELIZABETH y YOHANNA MEJIAS Y CIA LTDA.
- 3.- El contrato de arriendo del local de fecha 26.11.2021, entre don HECTOR ANDRES SANCHEZ PEREZ y YOHANNA MEJIAS Y CIA LTDA.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 4-2772
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : MINIMERCADO
Código Actividad : 472.101
Dirección Comercial : PHILLIPPI N° 310

Nombre Titular de la Patente : MEJIAS PETIT YOHANNA ELIZABETH
Rut Titular de la Patente : 12.535.550-1
Dirección Particular : [REDACTED]

Nombre del Comprador : YOHANNA MEJIAS Y CIA LTDA
RUT Comprador : 77.119.381-1
Nombre del Rep. Legal : YOHANNA ELIZABETH MEJIAS PETIT
Rut Rep. Legal : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]

Fecha de Solicitud : 28.11.2022
Transferencia N° : 102
Fecha : 28.11.2022
D.A. Renovación : 1065 de fecha 26.07.2022

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/VNV/omo
▪ Oficina de Partes
▪ Rentas



"Por Orden del Alcalde"
MARCO ANTONIO BOJO VENEGAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

IDDOC 2611499